

FERNANDO ÁLVAREZ DE MIRANDA, UN DEMOCRISTIANO EN SU LABERINTO

ADRIÁN MAGALDI

Universidad Complutense de Madrid

adrian@magaldi.es

RESUMEN: Fernando Álvarez de Miranda (1924-2016) fue una de las figuras más significativas de la laberíntica historia de la democracia cristiana española en el siglo XX. Álvarez de Miranda participó en los primeros cenáculos democristianos surgidos de la clandestinidad, actuó desde la directiva de las dos grandes formaciones antifranquistas –Democracia Social Cristiana e Izquierda Democrática–, buscó fórmulas de convergencia durante la Transición y acabó siendo el máximo representante de dicha ideología en el seno de Unión de Centro Democrático. El estudio de su trayectoria vital permitirá trazar un retrato de su figura para, simultáneamente, analizar los proyectos, conflictos, problemas y *cul-de-sac* encontrados por la democracia cristiana española, para comprender las razones que frustraron la materialización de ese proyecto.

PALABRAS CLAVE: Fernando Álvarez de Miranda – democracia cristiana – franquismo – Transición – Unión de Centro Democrático

FERNANDO ÁLVAREZ DE MIRANDA, A CHRISTIAN DEMOCRAT IN HIS LABYRINTH

ABSTRACT: Fernando Álvarez de Miranda (1924-2016) was one of the most significant figures in the labyrinthine history of Spanish Christian Democracy in the 20th century. Álvarez de Miranda participated in the first Christian Democratic cenacles that emerged from clandestinity, acted from the leadership of the two great

Adrián Magaldi. Doctor en Historia Contemporánea por la Universidad de Cantabria. Sus líneas de investigación se han dirigido al estudio del franquismo y la transición democrática, con especial atención al género biográfico y la evolución de las élites políticas del centro y la derecha. Entre sus publicaciones destacan “El arte de perder. Alfonso Osorio, una biografía en transición” (CEPC, 2022) y la coordinación de la obra colectiva “Travesías biográficas. Un diálogo interdisciplinar” (Editorial UC, 2022). En 2021 recibió el Premio de Investigación Histórica Javier Tusell. Ha sido investigador visitante en diversas universidades españolas así como en la London School of Economics y la Universidad de Lisboa. En la actualidad es contratado posdoctoral Juan de la Cierva en la Universidad Complutense de Madrid.

anti-Franco formations –Christian Social Democracy and Democratic Left–, sought formulas for convergence during the Transition and ended up being the highest representative of that ideology in within the Union of the Democratic Center. The study of his vital trajectory will allow us to draw a portrait of his figure in order to simultaneously analyze the projects, conflicts, problems and *cul-de-sac* encountered by Spanish Christian Democracy to understand the reasons that frustrated the materialization of that project.

KEY WORDS: Fernando Álvarez de Miranda – Christian democracy – Francoism – Transition – Union of Democratic Center

INTRODUCCIÓN

Uno de los grandes pronósticos fallidos sobre la historia del siglo XX español fue el protagonismo que, tarde o temprano, muchos pensaron que tendría la democracia cristiana en nuestro país. Dada la realidad política, cultural y sociológica de España, analistas como Juan José Linz especularon con una democracia cristiana que llegaría a desempeñar un papel análogo al que cumplieron sus homólogos alemanes e italianos en la Europa posterior a la Segunda Guerra Mundial¹. Ya antes de la Guerra Civil, en España aparecieron experiencias que, en torno a un catolicismo social, en otros países representaron el germen de dichas alternativas². Sin embargo, la dictadura franquista anuló esa posibilidad y condicionó la historia de la democracia cristiana. Cuando el franquismo convirtió en una de sus bases ideológicas al nacionalcatolicismo logró atraer hacia una posición colaboracionista a gran parte de las élites que podían haber constituido los cuadros dirigentes de esa hipotética democracia cristiana³. Pese a ello, algunas destacadas personalidades prefirieron la clandestinidad del anti-franquismo, luchando por vertebrar esa alternativa democristiana que, esperaban, desempeñara un papel clave en el momento que España lograra convertirse en una democracia. Entre esas excepciones destacaron figuras como José María Gil-Robles desde Democracia Social Cristiana (DSC) o Manuel Giménez Fernández desde Izquierda Demócrata Cristiana (IDC), quien a su muerte fue reemplazado en la dirección del partido por Joaquín Ruiz-Giménez, que rebautizó la formación como Izquierda Democrática (ID)⁴. Pese a todos los

1 Íñigo CAVERO, “¿Por qué no fue posible una democracia cristiana?”, *XX Siglos*, 26 (1995), p. 18-29. Juan José LINZ, “The party system of Spain: past and future” en Seymour Martin LIPSET y Stein ROKKAN (ed.), *Party Systems alignments: cross-national perspectives*, Nueva York: The Free Press, 1967, p. 197-282.

2 Óscar ALZAGA, *La primera democracia cristiana en España*. Barcelona: Ariel, 1973. Javier TUSELL, *Historia de la democracia cristiana en España*. Madrid: Sarpe, 1986.

3 Javier TUSELL, *Franco y los católicos*. Madrid: Alianza, 1990.

4 Donato BARBA, *La oposición durante el franquismo. La Democracia Cristiana*. Madrid: Encuentro, 2001.

pronósticos, ninguno de estos hombres ni sus grupos tendrían relevancia en la realidad posfranquista. Tras largos años de lucha, los escasos democristianos que lograron desempeñar un papel destacado en la nueva democracia fueron los aglutinados en torno a Fernando Álvarez de Miranda (1924-2016).

Fue Álvarez de Miranda, histórico dirigente antifranquista de filiación democristiana, quien llegó a ocupar un cargo más relevante en la democracia de la Transición. Tras las elecciones de 1977 logró convertirse en el primer presidente del Congreso de los Diputados. Aquel cargo de especial significado parecía la recompensa honorífica a quien, tras varias décadas de lucha por la democracia, acabó convirtiéndose durante la Transición en el máximo representante de la opción democristiana. Su trayectoria vital estuvo marcada por una ideología basada en los principios del humanismo cristiano, siendo de esta forma reflejo de la convulsa historia de la democracia cristiana española: su nacimiento en la clandestinidad, las disputas en (y entre) las principales formaciones antifranquistas, los conflictos entre la vía reformista o rupturista, las dudas entre la pureza ideológica y la estrategia centrista, o la lucha por ocupar su lugar en la compleja familia interideológica que supuso Unión de Centro Democrático (UCD). Todos estos hitos aparecen intrínsecamente vinculados a la biografía de Álvarez de Miranda, convertido así en protagonista y espectador privilegiado de la laberíntica historia de la democracia cristiana española.

El objetivo de este artículo es trazar un breve retrato biográfico de la figura de Fernando Álvarez de Miranda a través de su condición de dirigente democristiano para, al compás de su trayectoria vital, trazar una radiografía de los proyectos, conflictos, problemas y *cul-de-sac* encontrados por la democracia cristiana en España. La vida de Álvarez de Miranda se convierte así en un foco con el que iluminar destacados interrogantes de nuestra historia reciente.

LOS AÑOS DE INICIACIÓN POLÍTICA

Fernando Álvarez de Miranda nació en Santander el 14 de enero de 1924 en el seno de una familia de la pequeña burguesía. Su padre, Gerardo Álvarez de Miranda y Valderrábano, era un juez de origen palentino de profundas creencias religiosas, quien acababa de ser destinado a Santander cuando nació Fernando. Su madre, Josefa de Torres Ossorio, procedía también de una familia afincada en Palencia, cuyo padre, Fernando de Torres Almunia, había sido diputado en Cortes adscrito a las filas del gamacismo, primero desde el Partido Liberal y, después, en el Partido Conservador⁵. Se trataba, por tanto, de una familia de

⁵ Fernando de Torres Almunia llegó a ser Director General de Seguridad bajo el último gobierno de Eduardo Dato, siendo tras el asesinato del primer ministro cuando cesó en el cargo.

nítidas convicciones conservadoras, católicas y monárquicas, las cuales trataron de imprimir a sus tres hijos, de los que Fernando fue el mediano.

La infancia y juventud de Álvarez de Miranda discurrió a través de las diferentes ciudades a las que su padre fue destinado por motivos laborales. En 1931, la familia se encontraba instalada en Bilbao cuando tuvo lugar la proclamación de la II República, contemplada con desconfianza en una familia de tales inclinaciones ideológicas. Por el momento, aquella intranquilidad resultaba ajena a un Fernando Álvarez de Miranda dedicado a sus juegos de niñez y a sus estudios⁶. En 1934, la familia se mudó a Zaragoza, donde su padre había sido nombrado presidente de la Audiencia Territorial. Allí continuó sus estudios durante un período en el que fue tomando conciencia de la realidad que atravesaba el país. Según recordaría en sus memorias, su primer contacto con la política fue durante las elecciones de 1936, cuando acompañó a su padre a un mitin de José María Gil-Robles, por entonces dirigente de la derecha católica vertebrada en torno a la CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas). Rememorado aquel período con inocencia infantil, todo cambió cuando el fracaso parcial del golpe de Estado de julio de 1936 provocó el inicio de la Guerra Civil. Contemplada con angustia desde “mis ojos de niño burgués”, la familia quedó ubicada en territorio sublevado, algo que inevitablemente les tranquilizó dadas sus inclinaciones conservadoras y católicas⁷. Sin embargo, eso no impidió que Álvarez de Miranda sintiera “las angustias de una generación sin rostro que asistía asombrada y expectante al terrible espectáculo de la guerra”⁸. Desde Zaragoza conoció el asesinato en el Madrid republicano de Fernando de Torres –hermano de su madre– y Ricardo Cortés –diputado palentino por la CEDA casado con una hermana de su padre–. Mientras trataba de continuar con sus estudios, la guerra finalizó en abril de 1939 con el triunfo de la España franquista. Aunque en un primer momento aquello supuso una evidente tranquilidad para él, muy pronto tomaría conciencia sobre la realidad y revelaría sus primeras dudas respecto al régimen dictatorial de Franco.

En 1942, Álvarez de Miranda se trasladó a Madrid tras el nombramiento de su padre como magistrado del Tribunal Supremo. Fue en la capital donde realizó sus estudios de Derecho y comenzó su interés por la causa pública. Su preocupación por la realidad política encontró un foro de debate en la Asociación Nacional Católica de Propagandistas (ACNP), una organización seglar cuyos objetivos pasaban por formar a “una minoría selecta de hombres apostólicos con capacidad de dirección y vocación especial para la vida pública”,

⁶ Fernando ÁLVAREZ DE MIRANDA, *La España que soñé*. Madrid: La Esfera de los Libros, 2013, p. 16.

⁷ *Ibidem*, p. 21.

⁸ Fernando ÁLVAREZ DE MIRANDA, *Del contubernio al consenso*. Barcelona: Planeta, 1985, p. 12.

cometido que estaban tratando de imprimir en la España de la época⁹. Dirigida por Fernando Martín-Sánchez Juliá, en ella conoció a otros jóvenes de similares inquietudes con los que inició una relación que se mantuvo durante años, como Alfonso Osorio, Federico Silva, José Luis Ruiz-Navarro, Abelargo Algora o Leopoldo Calvo-Sotelo. Las actividades desarrolladas en la ACNP consistían en pequeñas tertulias en las cuales analizaban el pensamiento de figuras como Jaime Balmes, Donoso Cortés, Marcelino Menéndez Pelayo y otros clásicos de la tradición cristiana española¹⁰. La ortodoxia nacionalcatólica dominante provocó que algunos jóvenes como Álvarez de Miranda –quien siempre consideró que “no fui un miembro conformista en la asociación” – promovieran la creación de grupos juveniles con mayor autonomía en la elección de los temas a debatir¹¹. Tales aspiraciones llevaron a la creación de un Círculo de Jóvenes donde trataron cuestiones que iban desde la reforma social a la libertad de prensa, trascendiendo así los estrechos márgenes iniciales. Incluso Álvarez de Miranda sugirió estudiar la filosofía de intelectuales católicos más progresistas de especial resonancia en la Europa de posguerra, como Jacques Maritain o Emmanuel Mounier. Sin embargo, Martín-Sánchez, “que cuidaba de nuestra ortodoxia”, rechazó tal pretensión al considerarles pensadores equivocados a los que la Iglesia condenaría tarde o temprano¹². Empezaba a ser evidente que, para Álvarez de Miranda, su concepción del humanismo cristiano encontraba difícil encaje en la estrecha realidad del régimen.

En su progresiva inclinación hacia un catolicismo político discrepante con la dictadura acabarían siendo fundamentales sus convicciones monárquicas y europeístas. Su posicionamiento favorable a la monarquía entroncaba con la propia tradición familiar, pero muy pronto se convirtió en una militancia activa. Participó bajo el liderazgo de Joaquín Satrústegui en la reagrupación de las juventudes monárquicas, las cuales organizaron círculos de estudios y desplegaron diversas actuaciones reivindicando el traspaso de poderes al jefe de la Casa Real, don Juan de Borbón, a quien Álvarez de Miranda siempre se refirió como Juan III¹³. Especial significado tuvo para él la publicación del Manifiesto de Lausana en 1945, en el que don Juan reivindicó la instauración de una monarquía constitucional que reconociera los derechos y libertades del hombre. Aquel texto le pareció un importante programa político que ligaba con sus opiniones sobre las posibles reformas a emprender en el país. Sus con-

9 Archivo General del Centro de Estudios Universitarios/Asociación Católica de Propagandistas [AGCEU/ACdP], caja 142: Correspondencia interior Fernando Martín-Sánchez Juliá. s.f. Mercedes MONTERO, *Historia de la ACNP, 1939-45*. Pamplona: Euns, 1993.

10 AGCEU/ACdP, caja 195: Temarios para el Círculo de Estudios.

11 Fernando ÁLVAREZ DE MIRANDA, *Del contubernio...*, op. cit., p. 21.

12 *Ídem*.

13 José María TOQUERO, *Don Juan de Borbón, el rey padre*. Barcelona: Plaza y Janés, 1992, p. 149.

vicciones monárquicas le llevarían incluso a viajar a Estoril para visitar a don Juan en su residencia de Villa Giralda, acompañado de otros jóvenes como Alfonso Osorio, Leopoldo Calvo-Sotelo o Íñigo Cavero, con quien muy pronto surgió una sintonía que les haría compartir vaivenes políticos durante las siguientes décadas. Ese interés por evolucionar hacia un modelo democrático liberal encontró igualmente reflejo en la realidad europea de posguerra. Ese creciente sentimiento crítico de filiación europeísta provocó un intento de instrumentalización desde la propia ACNP, que en 1954 promovió la creación de la Asociación Española de Cooperación Europea (AECE)¹⁴. Concebida como “tabla de salvación para dar una válvula de escape a la disidencia” de los más críticos, su propósito de propugnar un europeísmo cristiano muy pronto se vio superado cuando jóvenes figuras como Álvarez de Miranda –designado secretario general de la AECE– promovieron conferencias y debates sobre el proceso de integración europea que entonces se iniciaba, el cual culminó con el nacimiento de la Comunidad Económica Europea (CEE) en 1957¹⁵. Esto supuso una importante transformación para la AECE, que adoptó un europeísmo de marcado signo político que tomó como ejemplo una Europa democrática “que se nos presentaba como el punto de referencia obligado para salir de la asfixiante mordaza del franquismo”¹⁶. Desde esa nueva línea, la AECE impulsó la primera traducción al español de la Convención Europea de Derechos Humanos, convertida para Álvarez de Miranda en un texto de referencia sobre los cambios necesarios para sumarse a Europa.

Esa convicción europeísta le acercó a las posiciones democristianas a las que apelaban muchos de los padres fundadores de la CEE, ideología entonces dominante en países como Alemania e Italia. Con dichos modelos como referentes comenzaron a surgir pequeñas tertulias, siendo la más destacada la organizada en torno a José Rodríguez Soler, quien había sido el último presidente de las juventudes del partido de Gil-Robles. Este había logrado despertar el interés de jóvenes como Álvarez de Miranda y otros de sus compañeros como Osorio, Ruiz-Navarro o Cavero, pero también de viejos cedistas como Antonio Melchor de las Heras, José Luis de Simón Tobalina o Geminiano Carrascal¹⁷. Sus propósitos iniciales no iban más allá de debatir sobre la monarquía y el socialcristianismo desde un carácter formativo que permitiera elaborar una doctrina que los uniera ante un fin de la dictadura que se creía próximo ante el aislacionismo internacional que entonces sufría el régimen. Sin embargo, la

14 Julio CRESPO, “El europeísmo español en la época de Franco y su influencia en el proceso de democratización política”, *Espacio, Tiempo y Forma, Historia Contemporánea*, 10 (1997), p. 349-367.

15 Federico SILVA, *Memorias políticas*. Barcelona: Planeta, 1993, p. 49.

16 Fernando ÁLVAREZ DE MIRANDA, *Del contubernio...*, *op. cit.*, p. 26.

17 José María GIL-ROBLES, “Democracia Social Cristiana”, *XX Siglos*, 26 (1995), p. 47-57. Donato BARBA, *La oposición...*, *op. cit.*, p. 63.

progresiva vertebración del grupo y la evidencia de que su actuación debía prolongarse ante la capacidad de resistencia del franquismo, llevó a su transformación en un partido político clandestino, Democracia Social Cristiana (DSC), situado en una oposición moderada que tomaba como inspiración los partidos democristianos europeos. En aquel momento, los más jóvenes se dividieron. Desde una lógica posibilista, algunos como Osorio consideraron que la única vía para alcanzar algún tipo de transformación pasaba por actuar desde el seno del régimen. Otros, como Álvarez de Miranda, tuvieron claro que cualquier colaboración con el franquismo era rechazable y que, desde ese momento, su vocación política habría de encauzarse desde la oposición antifranquista¹⁸.

BAJO EL LIDERAZGO DE GIL-ROBLES

La década de los 50 se desarrolló con una aparente tranquilidad en la vida de Álvarez de Miranda. En el campo laboral gozó de una cierta estabilidad como técnico administrativo de la diputación de Madrid, colaborador en la universidad y ciertas labores de abogado en el sector privado. En el plano familiar, en 1951 se casó con María Luisa Cruz Picallo, con la cual tuvo cinco hijos¹⁹. Sin embargo, su decisión de militar en las filas antifranquistas determinó su biografía.

Aunque la Democracia Social Cristiana venía funcionando desde hacía tiempo como un grupúsculo de amigos con inquietudes políticas, su auténtica vertebración no se produjo hasta 1958, durante una serie de reuniones en Torreldones en casa de Juan Jesús González, un estrecho colaborador de Gil-Robles. Regresado del exilio, el viejo dirigente ya era visualizado como líder de un grupo que redactó unos principios generales basados en la defensa de una democracia de significación católica, la monarquía de don Juan, el reconocimiento jurídico de los derechos naturales de la persona, la solidaridad con el proceso federativo europeo y el apoyo a una realidad política pluripartidista²⁰. La consagración definitiva de DSC llegó a mediados del año 1960 durante la asamblea de El Paular, organizada clandestinamente bajo la cobertura de unos ejercicios religiosos. Ese año se produjo la incorporación definitiva de Gil-Robles a la presidencia, mientras Geminiano Carrascal y Antonio Miserachs fueron nombrados vicepresidentes. La secretaría general recayó en Pascual Sanahuja, siendo designados vicesecretarios Pablo Beltrán de Heredia y Fer-

18 Alfonso OSORIO, *Trayectoria política de un ministro de la Corona*. Barcelona: Planeta, 1980, p. 16.

19 Sus cinco hijos fueron María José, María Luisa, Fernando, Ramón y Mercedes.

20 Archivo General de la Universidad de Navarra/Archivo Jesús Barros de Lis [AGUN/AJB], caja 5, carp 091-1]. Pese a esa proclama democrática, todavía se mantenían referencias a una supuesta convivencia de fórmulas de democracia orgánica e inorgánica que desaparecerían con el tiempo. Antonio RIVERA, *Historia de las derechas en España*. Madrid: Catarata, 2022, p. 334.

nando Álvarez de Miranda. Con aquella decisión quedaba consagrada la configuración del partido, cuya proyección se hizo patente cuando una delegación formada por Sanahuja, Simón Tobalina y Álvarez de Miranda fue invitada en 1960 al Congreso de los democristianos belgas en Charleroi, donde tuvieron ocasión de dar a conocer los objetivos de su grupo²¹.

Uno de los elementos más representativos del partido fue su filiación europeísta. En muchos aspectos, su vocación democristiana parecía mirar más hacia el mimetismo que se buscaba con los democristianos europeos que a una reflexión en torno al corpus filosófico-político de dicha ideología. Esto era especialmente visible en Gil-Robles, a quien Álvarez de Miranda llegó a promocionar como presidente de la AECE en 1961. Desde dichas convicciones, la AECE organizó diferentes jornadas europeístas en Palma de Mallorca y Valencia, las cuales sirvieron como preparación del posterior encuentro previsto en Múnich entre la oposición del exilio y del interior, todos ellos unidos por su común convicción europeísta. Aquel encuentro iba a tener un especial significado, aunque en la DSC hubo “actitudes discrepantes que consideraban precipitado e inoportuno el paso que habíamos dado”²². Varios representantes del partido acudieron a Múnich, entre los cuales figuró el propio Álvarez de Miranda²³. La reunión tuvo lugar entre el 5 y el 8 de junio de 1962 a la sombra del IV Congreso del Movimiento Europeo. Con la excepción de representantes comunistas, allí se dieron encuentro más de 100 dirigentes opositores procedentes de todas las ideologías políticas²⁴. Para Álvarez de Miranda, el significado del acto se reveló en el consenso en torno a las ideas de democracia y derechos humanos alcanzado por dos antiguos adversarios como José María Gil-Robles y Rodolfo Llopió –secretario general del PSOE–, algo que percibió como un suceso clave para la reconciliación de las dos Españas enfrentadas en la guerra²⁵. Sin embargo, su entusiasmo pronto se vio empañado por las noticias llegadas desde España, con un creciente nerviosismo del régimen ante lo que no tardó en calificar como el “Contubernio de Múnich”.

Cuando Álvarez de Miranda regresó a España, las autoridades policiales estaban esperándole en el aeropuerto y le obligaron a elegir entre volver al extranjero o quedar a disposición policial, opción esta última por la cual se decantó. Tras pasar una noche en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, Álvarez de Miranda recibió una orden de confinamiento por la cual fue deportado

21 Fernando ÁLVAREZ DE MIRANDA, *Del contubernio...*, *op. cit.*, p. 45.

22 Fernando ÁLVAREZ DE MIRANDA, *La España...*, *op. cit.*, p. 69.

23 Los representantes de la DSC fueron José María Gil-Robles, Fernando Álvarez de Miranda, Íñigo Cavero, Carlos Bru, José Luis de Simón Tobalina, José María Moutas y José María Rodríguez Villamil.

24 Jordi AMAT, *La primavera de Múnich*. Barcelona: Tusquets, 2016.

25 Archivo Alfonso Osorio [AAO]: Carta de Fernando Álvarez de Miranda a Alfonso Osorio, 8 de noviembre de 1962.

a Fuerteventura, donde compartió cautiverio con otros compañeros presentes en Múnich: Joaquín Satrústegui, Jaime Miralles y Jesús Barros de Lis. Otros participantes quedaron confinados en otras islas, mientras que algunos como Gil-Robles optaron por regresar al exilio²⁶. Álvarez de Miranda permaneció en Fuerteventura durante varios meses, recibiendo con decepción la actitud de don Juan, quien emitió una nota crítica con la resolución adoptada en Múnich. Aunque con el tiempo Álvarez de Miranda trató de desvincular a don Juan de aquella opinión –al considerar que había sido fruto de los artificios de dos de sus consejeros, José María Pemán y Alfonso García-Valdecasas–, lo cierto es que el jefe de la Casa Real marcó distancias con todo lo representado por aquel encuentro, destituyendo a los miembros de su Consejo Privado presentes en Múnich, entre ellos a Gil-Robles²⁷. Junto a estas preocupaciones políticas, Álvarez de Miranda también temió por su situación laboral pues, aunque mantuvo su puesto en el sector privado, perdió sus cargos en la administración. Después de diez meses de confinamiento, en abril de 1963 fue trasladado a Madrid para que le trataran unas dolencias bucales, tras lo cual no regresó a Canarias y finalizó su reclusión²⁸.

Su retorno a Madrid coincidió con una coyuntura propicia para potenciar las filas democristianas a la sombra de los nuevos aires llegados del Concilio Vaticano II, símbolo de un *aggiornamento* de la Iglesia por el que esta pasó a respaldar de forma abierta los principios del sistema demoliberal. En junio de 1963, Álvarez de Miranda participó en una asamblea de la DSC para reorganizar el partido. En dicho encuentro se emitió un voto de confianza a Gil-Robles –todavía en el exilio– y se eligió una nueva junta directiva en la que destacó el nombramiento de Álvarez de Miranda como nuevo secretario general²⁹. También se debatió la posibilidad de iniciar un proceso convergente con el otro gran partido democristiano nacional, la Izquierda Demócrata Cristiana (IDC) de Manuel Giménez Fernández. Hasta entonces, ambos partidos se habían mirado con ciertos recelos, pues si desde IDC desconfiaban de un Gil-Robles concebido como demasiado conservador, desde DSC se contemplaba con suspicacias la política de unidad opositora entablada por Giménez Fernández desde la Unión de Fuerzas Democráticas³⁰. Sin embargo, el ambiente de en-

26 El resto de los confinados fueron Íñigo Cavero y José Luis Ruiz-Navarro en El Hierro, Félix Pons y Juan Casals en Lanzarote y Alfonso Prieto en La Gomera.

27 Fernando ÁLVAREZ DE MIRANDA, “Europeísmo y Corona” en Antonio FONTÁN, *Los monárquicos y el régimen de Franco*. Madrid: UCM, 1996, p. 70.

28 Junto a Álvarez de Miranda fue trasladado a Madrid Barros de Lis, permaneciendo sus compañeros todavía dos meses en la isla.

29 Fernando ÁLVAREZ DE MIRANDA, *Del contubernio...*, op. cit., p. 45.

30 Leandro ÁLVAREZ, “La relación entre Giménez Fernández y Gil-Robles y la división de la democracia cristiana durante el franquismo” en José María CASTELLS, José HURTADO y José María MARGENAT, *De la dictadura a la democracia: la acción de los cristianos en España*. Bilbao: Palimpsesto, 2005, p. 205-221.

tendimiento surgido de Múnich y las buenas relaciones entre los secretarios generales de ambos partidos –Álvarez de Miranda por DSC y Barros de Lis por IDC– permitieron que se aceptase la creación de una comisión mixta para analizar fórmulas de entendimiento³¹. Pese a todo, el auténtico problema que en aquellos momentos atravesaba la DSC era su división interna por la cuestión monárquica. Mientras algunos como Álvarez de Miranda parecían dispuestos a buscar la reconciliación con don Juan, los más próximos a Gil-Robles eran partidarios de inclinar la formación hacia unas tesis accidentalistas como símbolo de lealtad al líder tras su destitución del Consejo Privado. Fue en septiembre de 1963 cuando la cuestión tuvo ocasión de resolverse. Aprovechando la celebración de la boda del hijo de Gil-Robles en el sur de Francia, el partido se reunió en Hossegor con la asistencia de su presidente. Pese a la oposición del sector más monárquico –como era su propio secretario general–, el partido asumió la tesis accidentalista. Según lamentaría Álvarez de Miranda en sus memorias, desde ese momento se inició “una brecha dentro de los hombres de la DSC, que cada día fue agrandándose por esa dinámica que se genera con las lealtades incondicionales a los líderes políticos, y algunos no podían tolerar lo que consideraban como una ofensa de don Juan a Gil-Robles”³².

Despertadas las tensiones en el seno de la DSC, el 12 de octubre de 1963 se organizó otra reunión del partido en la que decidió emitirse un nuevo voto de confianza hacia Gil-Robles, el cual “colocaba a quienes no aceptaran este planteamiento en la posición de desleales”³³. Las tensiones generadas llegaron a su punto culminante cuando en el mes de noviembre, en un intento de don Juan por buscar una cierta reconciliación, ofreció un puesto en el Consejo Privado a varios miembros del partido, entre ellos al propio Álvarez de Miranda. Vistas las tensiones internas, este se reunió con Gil-Robles para conocer su opinión y pedirle que dejara constancia escrita de su posición de tal modo que nadie pudiera instrumentalizar su figura. En una nota, Gil-Robles reafirmó la tesis accidentalista de la DSC, aunque admitió la posibilidad de que miembros del partido participasen en el Consejo Privado de don Juan siempre que fuera a título individual y que este declarase la independencia de la monarquía respecto al régimen franquista y admitiese la declaración sobre democracia y paz emitida en Múnich³⁴. Cuando el 15 de diciembre se reunió el partido, las posiciones se radicalizaron más aún, planteándose a quienes se les había ofrecido un puesto en el Consejo en la disyuntiva de elegir entre don Juan o Gil-Robles. Tras

31 AGUN/AJB, caja 6, carp. 017-3. Los miembros de la comisión mixta fueron Mariano Aguilar, Primitivo Puyol, José María Arigita y Jesús Barros de Lis por IDC y Fernando Álvarez de Miranda, Íñigo Cavero, Carlos Bru y José Luis de Simón Tobalina por DSC.

32 Fernando ÁLVAREZ DE MIRANDA, *Del contubernio...*, *op. cit.*, p. 46.

33 *Ibidem*, p. 48.

34 Donato BARBA, *La oposición...*, *op. cit.*, p. 164.

ciertas dudas, Álvarez de Miranda aceptó el puesto en el Consejo Privado de don Juan, siendo nombrado consejero el 10 de marzo de 1964. No obstante, como fórmula transaccional, solicitó a don Juan que ofreciera a Gil-Robles reincorporarse, pero el dirigente político rechazó la oferta³⁵. Aquella situación evidenció las discrepancias existentes entre el presidente y su secretario general, crispación acrecentada cuando empezó a difundirse el rumor de que, en privado, Álvarez de Miranda acusaba a Gil-Robles de mantener negocios con el dictador dominicano Rafael Leónidas Trujillo. Aunque este desmintió la acusación, la sombra de la desconfianza ya impregnaba todas sus relaciones³⁶.

Sus diferencias no hicieron sino aumentar con motivo de los debates respecto a la unidad de la democracia cristiana española. Mientras Álvarez de Miranda había sido uno de los promotores de buscar fórmulas de entendimiento, Gil-Robles se oponía a un proceso de unidad que pusiera en duda su liderazgo sobre la emergente democracia cristiana. Para Álvarez de Miranda resultaba obvio que el caudillismo del antiguo jefe de la CEDA se estaba convirtiendo en un obstáculo, por lo que le habría indicado a Barros de Lis la necesidad de ir hacia la unidad “con Gil-Robles, sin él o contra él”³⁷. Para facilitar alguna fórmula de acuerdo, Álvarez de Miranda propuso a Barros de Lis que se negociase una mera unión federativa, de forma que quedara respetada la independencia de las diferentes organizaciones³⁸. Pese a dicha posibilidad, cualquier tipo de entendimiento fue obstaculizado desde la presidencia de la DSC. Los días 9 y 10 de enero de 1965 se celebró en Los Molinos una asamblea con representantes de los diferentes grupos para abordar dicha unidad. En el último momento, la delegación de la DSC, de la cual formaba parte Álvarez de Miranda, recibió de Gil-Robles la orden de no asistir, accediendo solo a que acudieran personas de su total confianza. La pretendida unión naufragó así ante la resistencia de Gil-Robles, por lo que el resultado de Los Molinos quedó reducido a una supuesta unidad que tuvo más de cambio nominativo que real, cuando IDC se rebautizó –de forma temporal– como Unión Demócrata Cristiana (UDC)³⁹.

La única vía de acercamiento que se produjo entre los diferentes grupos democristianos procedió del exterior. En 1965 se invitó desde la naciente Unión Europea Demócrata Cristiana (UEDC) a que los grupos democristianos existentes en España acudieran al encuentro que tendría lugar en Taormina entre el 9 y el 12 de diciembre. Los invitados fueron la UDC y dos partidos de ámbito regional: el Partido Nacionalista Vasco y Unió Democràtica de Catalunya.

35 Fernando ÁLVAREZ DE MIRANDA, “Europeísmo y Corona...”, *op. cit.*, p. 70.

36 Donato BARBA, *La oposición...*, *op. cit.*, p. 170-171

37 AGUN/AJB, caja 21, carp. 147-2.

38 AGUN/AJB, caja 21, carp. 126-1.

39 Julio GIL PECHARROMÁN, *La estirpe del camaleón. Una historia política de la derecha en España (1937-2004)*. Madrid: Taurus, 2019, p. 210. Donato BARBA, *La oposición...*, *op. cit.*, p. 109-119.

La DSC de Gil-Robles no fue invitada al considerarse que no era un grupo suficientemente representativo, instándosela desde Europa a que se integrara en UDC. La airada reacción de Gil-Robles intentó ser aplacada por Álvarez de Miranda, quien trató de convencerle de que le autorizase a viajar a Italia para buscar fórmulas de entendimiento. A regañadientes, Gil-Robles aceptó su propuesta y le permitió desplazarse hasta Italia para que declarase su desacuerdo y observara la situación. En Taormina, Álvarez de Miranda logró contar con el apoyo de Barros de Lis y pudo sumar a la DSC a la reunión. Allí, los diferentes grupos democristianos españoles decidieron alcanzar una convergencia confederal “a efectos de la representación conjunta de los cuatro grupos en los organismos internacionales de la Democracia Cristiana”⁴⁰. Acababa de nacer el Equipo Demócrata Cristiano del Estado Español. De regreso a España, Álvarez de Miranda consiguió que Gil-Robles aceptara el acuerdo, aunque declaró sus recelos a que el pacto alcanzado por su secretario general pudiera conllevar excesivas concesiones hacia las dos formaciones de carácter subestatal. Pese a todo, Álvarez de Miranda se mostraba conforme con el acuerdo y esperaba que esa unidad ante los organismos internacionales fuera un paso previo a futuros pactos de mayor alcance.

En todo caso, la situación de los últimos meses evidenciaba los problemas internos de la DSC, razón por la que Gil-Robles convocó una asamblea del partido para los días 16 y 17 de abril de 1966 cerca de Madrigal de las Altas Torres. Álvarez de Miranda y algunas figuras próximas, conscientes de que aquel encuentro pretendía ser un intento por acabar con cualquier disidencia interna, solicitaron un aplazamiento. Tras ser rechazada su petición, decidió no acudir y remitió una carta en la que se pronunciaba en favor de la unidad de la democracia cristiana y la dirección colegiada de las decisiones, a la vez que trataba de despejar las acusaciones de traición realizadas desde hacía tiempo por los más leales a Gil-Robles⁴¹. Los presentes en la asamblea consideraron que, con aquella carta, Álvarez de Miranda había quedado al margen del partido, por lo que le destituyeron de todas sus funciones. En aquella asamblea también se decidió no autorizarle a que viajara al próximo Congreso Mundial de la Democracia Cristiana que tendría lugar en Lima. Sin embargo, este acudió para plantear en aquel encuentro la realidad de los democristianos españoles, no tardando en recibir duras críticas desde su antiguo partido, que lo acusó de ser financiado por la inteligencia norteamericana y trabajar a las órdenes de Alberto Martín Artajo, cabeza visible de los sectores católicos colaboracionistas⁴².

40 AGUN/AJB, caja 3, carp. 104-1.

41 Donato BARBA, *La oposición...*, *op. cit.*, p. 174-181.

42 AGUN/AJB, caja 4, carp. 050-4.

Decepcionado con aquella situación, Álvarez de Miranda escribió una carta a Gil-Robles en la que, si bien le mostraba “el respeto hacia su calidad humana y el afecto surgido en las amargas compartidas”, lamentaba que, en la actual situación, aunque había recibido “testimonios de solidaridad y rotunda condena ante la repugnante maniobra, (...) yo esperaba muy especialmente uno, que no ha llegado a su tiempo, y que no debo ni puedo pedir”⁴³. Desde ese momento quedaron rotas sus relaciones con DSC, aunque Álvarez de Miranda mantuvo una actuación pública canalizada a través de la AECE y el Consejo Privado de don Juan, del que formó parte hasta 1969, cuando fue disuelto tras el nombramiento de Juan Carlos de Borbón como sucesor de Franco. Empezó durante estos años una etapa de itinerancia política en la que le siguieron compañeros de la DSC como Íñigo Cavero o Carlos Bru. Esa breve travesía del desierto muy pronto encontró una nueva formación democristiana con la que seguir luchando de la mano de Joaquín Ruiz-Giménez.

UNA NUEVA ETAPA JUNTO A RUIZ-GIMÉNEZ

Aunque la vinculación política entre Álvarez de Miranda y Ruiz-Giménez surgió a finales de los años 60, su relación se remontaba a comienzos de los 50. Durante esa época, siendo Ruiz-Giménez ministro de Educación de Franco, habían tenido sus primeros contactos con motivo de la asistencia del entonces ministro a los ejercicios espirituales que la ACNP organizaba cada año en Loyola. Sin embargo, su relación se asentó a raíz del progresivo distanciamiento de Ruiz-Giménez con la dictadura. Su vínculo quedó forjado gracias a la cooperación en la defensa de algunos presos políticos y, especialmente, a través de la colaboración en la revista promovida por el exministro, *Cuadernos para el Diálogo*⁴⁴. Fundada en 1963, dicha publicación se caracterizó por propugnar una democratización y reconciliación desde una postura democristiana, razón por la que Álvarez de Miranda se vinculó a la misma y se integró en su junta directiva. Aquella revista sirvió como una auténtica plataforma para Ruiz-Giménez por lo que, a la muerte de Manuel Giménez Fernández, sus “albaceas políticos” le ofrecieron liderar la antigua IDC⁴⁵. Este mostró ciertas dudas hasta la oleada represiva generada por el régimen con motivo del Estado de excepción proclamado en enero de 1969. En esas fechas, muchos de sus amigos y colaboradores fueron arrestados. Entre los detenidos figuró Álvarez de Miranda, quien fue arrestado y confinado en un pequeño pueblo de Teruel, aunque en

43 Fernando ÁLVAREZ DE MIRANDA, *La España...*, *op. cit.*, p. 120.

44 Juan Antonio ORTEGA, “Ruiz-Giménez y la Democracia Cristiana”, *XX Siglos*, 26 (1995), p. 30-34.

45 Óscar ALZAGA, *La conquista de la transición (1960-1978). Memorias documentadas*. Madrid: Marcial Pons, 2021, p. 285-292.

este caso su reclusión finalizó en apenas 48 horas⁴⁶. Tras aquellos sucesos, Ruiz-Giménez decidió asumir abiertamente la militancia antifranquista al frente de un partido que rebautizó como Izquierda Democrática (ID), desprendiéndose del apelativo cristiano como símbolo de la aconfesionalidad defendida por la Iglesia tras el Concilio Vaticano II. Álvarez de Miranda no tardó en sumarse a aquella nueva iniciativa de perfil democristiano junto a otros escindidos de la DSC, como Caverio o Bru.

En su nueva etapa en ID, Álvarez de Miranda ocupó cargos destacados ante una trayectoria vital que ya le posicionaba como una figura prominente en las filas democristianas. Primero fue incorporado al consejo de administración de IDSA (Información y Divulgación Sociedad Anónima), una empresa que pretendía actuar como cobertura legal del partido. Tiempo después, asumió una de las vicepresidencias de la formación⁴⁷. También de la mano de ID, Álvarez de Miranda tuvo ocasión de participar en el proceso de consolidación del Equipo Demócrata Cristiano. Hasta entonces organizado como mera plataforma de representación internacional, ante la proximidad de la muerte de Franco, sus integrantes iniciaron una convergencia que cristalizó en las jornadas de Montserrat de 1973 y, posteriormente, en las jornadas de Valencia de 1975, en la que los cuatro partidos fundadores sumaron a la Unió Democràtica del País Valencià⁴⁸. En tales encuentros, los asistentes vertebraron una confederación en torno a un programa basado en la democracia, la libertad y el reconocimiento de los derechos humanos. Las principales conclusiones se refirieron así a sus objetivos respecto al posterior proceso democratizador, no abordándose, para lamentación de Álvarez de Miranda, otros aspectos dirigidos a consensuar unas líneas políticas, sociales, económicas o culturales sobre el corpus ideológico de la democracia cristiana. La democratización del país y el disenso entre los sectores más conservadores y progresistas de la propia democracia cristiana parecieron aplazar *sine die* el debate respecto a la adopción de un auténtico programa de futuro sustentado en los principios del humanismo cristiano.

Pese a la recobrada relevancia de Álvarez de Miranda en las filas democristianas, su relación con Ruiz-Giménez no resultó sencilla. Frente a los problemas mantenidos con Gil-Robles por su liderazgo personalista, en el caso de Ruiz-Giménez sus diferencias radicarón en la progresiva inclinación del exministro hacia un difuso socialismo cristiano, el cual se reveló principalmente desde *Cuadernos para el Diálogo*, cada vez más distanciada de su inicial vocación democristiana para dar espacio a una pluralidad de opiniones que

46 Primero fue confinado en Crevillén y, después, trasladado a Orihuela de Tremedal. Archivo General de la Administración, Ministerio de Información y Turismo, Cultura [AGA, MIT-C], caja 42/08814, 02.

47 Juan GARCÍA-BARBÓN, *Fulgor y cenizas de Izquierda Democrática*. Madrid: García-Barbón, 1977.

48 Donato BARBA, *La oposición...*, *op. cit.*, p. 214-227.

llegaban hasta el comunismo⁴⁹. Decepcionado con esa evolución, Álvarez de Miranda decidió promover junto a otros compañeros una revista que se mantuviera “fiel” a su vocación democristiana. Esta nació en abril de 1970 con el nombre *Discusión y Convivencia*, cuyas siglas apelaban, de forma indirecta, a su filiación democristiana. Presidida en un primer momento por Fernando Fernández Sanz y, después, por Luis Apostua, desde sus páginas propugnaron una democratización del país basada en los principios del humanismo cristiano, así como un proceso de integración europeo. Pese a la ilusión de los fundadores, la revista muy pronto evidenció su escasa proyección y sus dificultades económicas, por lo que “acabó convirtiéndose en el boletín de un grupo exclusivo”⁵⁰. Ante esa realidad, algunos sugirieron asumir un perfil ideológico más difuso que, sin renunciar a su vocación democristiana, permitiera capitalizar una imagen centrista que le concediera mayor número de lectores. Álvarez de Miranda se opuso a aquella idea al considerar que “el abandono de nuestra línea ideológica fundacional por una menos comprometida podrá ser de una eficacia inmediata y complaciente, pero no sería acorde con el compromiso que nos marcamos al crear la revista”⁵¹. Para su decepción, dicho giro logró imponerse, iniciándose una nueva etapa bajo la dirección de Juan Ignacio Sáenz Díez que, sin embargo, no permitió reflotar una revista que acabó muriendo durante la Transición.

Sus intentos por mantener espacios desde los que propugnar la “pureza” de la democracia cristiana provocó significativos choques con Ruiz-Giménez, al considerar que, en algunos momentos, entraban en conflicto su posición como fundador de *Cuadernos* y su papel como dirigente de ID. El detonante del principal conflicto surgió con motivo del golpe de Estado de Chile el 11 de septiembre de 1973, en el que pronto se conoció la ambigua posición asumida por la mayoría de los democristianos chilenos. Desde las páginas de *Cuadernos*, varios artículos emitieron unas críticas al golpe que hacían extensibles a la democracia cristiana⁵². Ello provocó que Álvarez de Miranda escribiera a Ruiz-Giménez para mostrarle su disconformidad con unos artículos cuya postura “considero gravemente ofensiva y notoriamente injusta respecto al grupo político a que pertenezco”⁵³. Según le reprochaba, “los recientes sucesos de Chile han afectado, en forma diversa, nuestras conciencias políticas, pero en modo alguno justifican las actitudes

49 María Paz PANDO, *Los democristianos y el proyecto político de Cuadernos para el Diálogo. 1963-1969*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2005.

50 Fernando ÁLVAREZ DE MIRANDA, *Del contubernio...*, op. cit., p. 68.

51 *Ídem*.

52 María Teresa COMPTE, “Chile en la historia de la democracia cristiana española” en Elisa ESTÉVEZ y Fernando MILLÁN, *Soli Deo Gloria*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas, 2006, p. 87-106.

53 Archivo Joaquín Ruiz-Giménez [AJR], carp. 4 047-09: Carta de Fernando Álvarez de Miranda a Joaquín Ruiz-Giménez, 22 de octubre de 1973.

despectivas y la falta de respeto ideológico”⁵⁴. La tensión no hizo sino aumentar cuando, en declaraciones a *Sábado Gráfico*, Ruiz-Giménez apuntó que, después de lo ocurrido en Chile, debía de meditar sobre su continuidad en la militancia democristiana, pues quizás “tendría que irme a una socialdemocracia”⁵⁵. Aquellas palabras fueron el detonante de una auténtica crisis interna en ID, motivo por el que Ruiz-Giménez convocó una reunión del partido para el 30 de octubre, a la cual Álvarez de Miranda declinó asistir ante su creciente enfado con el desarrollo de los sucesos. Ruiz-Giménez trató de matizar sus palabras y proclamó su continuidad en la militancia democristiana, considerando sus declaraciones un producto del impacto emocional provocado por el golpe. Aunque el sector más progresista del partido respaldó a su presidente, las crecientes críticas hacia su persona entre el sector más moderado provocaron su dimisión, tras lo cual se constituyó una comisión ejecutiva para dirigir de modo provisional el partido, compuesta por Fernando Álvarez de Miranda, Luis Vega, Eduardo Jauralde, Óscar Alzaga y Jaime Cortezo⁵⁶. Su debilidad provocó que, apenas dos meses después, la reconciliación fuera posible y Ruiz-Giménez retomara la presidencia, aunque quedó evidenciada la existencia de dos almas en el seno del partido.

A las diferencias ideológicas se sumaban también ciertas discrepancias estratégicas. Ya en una reunión de ID en noviembre de 1971, Álvarez de Miranda se había pronunciado a favor de buscar fórmulas de entendimiento con los crecientes sectores reformistas del régimen, mientras que la mayoría de ID se mantenía en planteamientos rupturistas⁵⁷. Sin embargo, para Álvarez de Miranda resultaba obvio que en los círculos católicos colaboracionistas –con presencia significativa de muchos de sus viejos amigos de la ACNP– estaban comenzando a diseñar un proyecto de reformas con el que conseguir la homologación de España al resto de países de la Europa occidental. Álvarez de Miranda consideró que podía ser conveniente entablar diálogos de cara a la futura realidad de la democracia cristiana. Aquella idea contó con ciertos apoyos y permitió en junio de 1973 el nacimiento del Grupo Tácito. Este se trató de un colectivo formado por figuras de segunda fila procedentes del ámbito católico que, bien desde el régimen o desde la oposición, eran favorables a una democratización del país. A través de artículos publicados semanalmente en el diario *Ya* y otros medios de la Editorial Católica, dibujaron una alternativa para la futura democracia⁵⁸. Entre sus fundadores estuvo Álvarez

⁵⁴ *Ídem*.

⁵⁵ *Sábado Gráfico* (27 de octubre de 1973).

⁵⁶ AJR, carp. 31, 257-02.

⁵⁷ AJR, carp. 4, 045-05

⁵⁸ Charles POWELL, “The Tácito group and the transition to democracy, 1973- 1977” en Frances LANNON y Paul PRESTON (ed.), *Elites and power in twentieth century Spain*. Oxford: Clarendon Press, 1990, p. 249-268.

de Miranda, participando también en el nacimiento de aquella iniciativa Alfonso Osorio, Íñigo Cavero, José Almagro, José Luis Gutiérrez, José Luis Ruiz-Navarro, José Manuel Otero, Landelino Lavilla, Luis Jáudenes, Marcelino Oreja, Ricardo Calle y Serafín Ríos. Con el tiempo, el grupo se amplió y llegaron “a pertenecer a Tácito cerca de cien personas”, por lo que se convirtieron en una de las firmas colectivas más importante del tardofranquismo⁵⁹. Para Álvarez de Miranda, aquellos encuentros sirvieron para debatir sobre un programa en torno a problemas concretos que poder afrontar desde los principios del humanismo cristiano, pues además de la propia democratización, sus editoriales trataron temas como la igualdad entre hombres y mujeres, la reforma del sistema educativo, las posiciones socioeconómicas ante la crisis de 1973... Sin embargo, muy pronto Álvarez de Miranda mostró su descontento ante la intención de los sectores procedentes del régimen –más claramente posibilistas– de apoyar el programa aperturista del entonces presidente del Gobierno, Carlos Arias Navarro.

Las tensiones internas generadas respecto al apoyo a Carlos Arias estallaron con motivo de la aprobación del Estatuto de Asociaciones Políticas en diciembre de 1974, el cual abrió la puerta a un limitado pluralismo político en el régimen siempre que se respetaran sus Principios Fundamentales. Mientras los más posibilistas se mostraron favorables a utilizar ese estrecho margen para presionar desde dentro del sistema, Álvarez de Miranda consideró que acogerse al Estatuto supondría “robustecerlo y legitimarlo”, razón por la que rechazó cualquier posible aceptación⁶⁰. Las crecientes discrepancias motivaron una reunión el 25 de enero de 1975 en la que decidió alcanzarse una fórmula intermedia, por la cual no se acogerían al Estatuto, pero seguirían el desarrollo de los acontecimientos para poder convertirse en una asociación política llegado el momento. Aunque dicha idea fue aceptada por la mayoría, no impidió escisiones en sentidos contrapuestos. Por un lado, miembros de la oposición como Álvarez de Miranda y Cavero se mantuvieron contrarios a cualquier actuación de Tácito como grupo político, pues mantenían que este debía seguir actuando como una mera “plataforma de encuentro”, razón por la que decidieron desvincularse del colectivo. Por otro lado, los más posibilistas, encabezados por Osorio, consideraron la decisión demasiado ambigua y abandonaron Tácito para promover, desde el marco asociativo, un grupo basado en los principios reformistas y cristianos: Unión Democrática Española (UDE)⁶¹. Pese al fin de su vinculación con aquel proyecto, Álvarez de Miranda siguió en contacto con

59 José Luis ÁLVAREZ, “El Grupo Tácito”, *XX Siglos*, 32 (1997), p. 95.

60 Juan Antonio ORTEGA, *Memorial de transiciones (1939-1978)*. Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2015, p. 381.

61 *Ibidem*, p. 382. Donato BARBA, *La oposición...*, *op. cit.*, p. 259-260.

sus antiguos compañeros, consciente de que futuros entendimientos parecían inevitables⁶².

Por el momento, Álvarez de Miranda continuó vinculado a una ID alineada en una oposición rupturista que, muy pronto, se convirtió en una de las promotoras de la Plataforma de Convergencia Democrática, en la cual convivieron grupos opositores de tendencia socialista, liberal, socialdemócrata y democristiana. No obstante, los recelos de Álvarez de Miranda hacia los efectos de la estrategia rupturista se mantenían, en especial tras los mensajes recibidos por personas próximas al príncipe referidos a su vocación reformista, por lo que comenzaba a considerar que Juan Carlos de Borbón probablemente se encontrara más cerca de las tesis de su padre que de las mantenidas por su “mentor”. El momento de la sucesión se acercaba y, desde el exterior, grupos democristianos acrecentaron el apoyo a sus homólogos españoles ante la proximidad del cambio. Entre el 13 y el 23 de octubre de 1975, Álvarez de Miranda viajó a Alemania invitado por la Fundación Konrad Adenauer para tratar sobre posibles vías de apoyo y cooperación de los democristianos alemanes que garantizaran la viabilidad de sus colegas españoles⁶³. Fue poco después, el 20 de noviembre de 1975, cuando Franco murió. Álvarez de Miranda siguió con atención los acontecimientos de su funeral y del juramento de Juan Carlos I como rey. Según recordó en sus memorias, “no teníamos claro en qué sentido y hasta qué punto cambiarían las cosas, pero sí estábamos convencidos de que ya nada podía ser igual”⁶⁴.

UN DEMOCRISTIANO EN (LA) TRANSICIÓN

El año 1976 se abrió para los democristianos con un cierto aire de esperanza. Aunque mostraban recelos hacia la realidad del país dada la continuidad de Arias Navarro en la Presidencia, en enero pudieron celebrar en Madrid las primeras jornadas públicas del Equipo Demócrata Cristiano. Sin embargo, las diferencias existentes en sus filas seguían vigentes, especialmente en ID. En primer lugar, existían discrepancias respecto a la unidad de la democracia cristiana. Algunos como Álvarez de Miranda pedían buscar una fusión con el partido de Gil-Robles —rebautizado como Federación Popular Democrática (FPD)— para converger

62 Pese a mantener el contacto con sectores de Tácito, Álvarez de Miranda consideró que la nueva postura de aquel grupo era incompatible con la militancia en la oposición, por lo que durante una asamblea de ID celebrada el 23 de febrero de 1975 pidió que se impidiera la pertenencia simultánea a ID y Tácito, postura que aquellos que aún permanecían vinculados a Tácito consideraron repentinamente dura. Ruiz-Giménez acabó interviniendo para aceptar la “doble militancia” siempre y cuando Tácito no aceptase el asociacionismo. Juan Antonio ORTEGA, “Ruiz-Giménez...”, *op. cit.*, p. 37-38.

63 Natalia URIGÜEN, *A imagen y semejanza. La democracia cristiana alemana y su aportación a la transición española*. Madrid: CSIC, 2018, p. 200-201.

64 Fernando ÁLVAREZ DE MIRANDA, *La España...*, *op. cit.*, p. 155-156.

en una gran formación democristiana, mientras otros aceptaban meros acuerdos federativos y algunos, incluso, se negaban a cualquier colaboración con la gente de Gil-Robles⁶⁵. En segundo lugar, existían diferencias sobre la estrategia unitaria entre las fuerzas antifranquistas. Ruiz-Giménez propugnaba una completa unidad de la oposición, sugiriendo el entendimiento entre la Plataforma de Convergencia Democrática y la Junta Democrática, otro organismo opositor capitaneado por el Partido Comunista de España. Esta idea era rechazada por Álvarez de Miranda, favorable a la legalización de los comunistas, pero contrario a cualquier colaboración política con ellos. Según declaró en una entrevista, “ID está dispuesta a todo diálogo democrático, no acepta sin embargo la necesidad de una federación de la oposición ni de un frente popular, que tendrían efectos de distorsión y de polarización”⁶⁶. Las contradicciones con su presidente estallaron cuando, en marzo de 1976, Ruiz-Giménez participó en la unión de las dos plataformas opositoras en torno a Coordinación Democrática. Las crecientes discrepancias hacia las líneas generales mostradas por Álvarez de Miranda y otras figuras próximas llevaron a que este tratara de configurar, dentro de ID, una tendencia interna tomando como referente la pluralidad de corrientes existente en las filas democristianas italianas. Bautizados a sí mismos como “Nueva Convergencia DC”, su reconocimiento formal fue rechazado por la cúpula del partido, aunque comenzaron a actuar independientemente en lo que se conoció como el “ala autónoma”⁶⁷. Las tensiones internas tendrían ocasión de solventarse con motivo de la convocatoria del primer congreso del partido.

Los días 3 y 4 de abril de 1976 tuvo lugar en El Escorial el I Congreso de ID, celebrado de forma simultánea al que FPD celebró en Segovia. Mientras la gente de Gil-Robles aprobó el ingreso en Coordinación Democrática y la búsqueda de fórmulas de entendimiento, en ID hubo una mayor división, al confrontar diferentes visiones respecto al futuro de la formación. El partido hubo de votar entre dos opciones. La primera, promovida por Ruiz-Giménez, contemplaba la integración por vía federativa entre ID y FPD, así como la continuidad en Coordinación Democrática. La segunda, defendida por Álvarez de Miranda, planteó la fusión directa de ID y FPD, mientras que la vinculación a Coordinación Democrática quedaría suspendida. Cuando ambas opciones fueron sometidas a votación, la propuesta de Ruiz-Giménez recibió 150 votos frente a los 58 de la esbozada por Álvarez de Miranda⁶⁸. Tras aquel resultado,

65 Pablo MARTÍN DE SANTA OLALLA, “La democracia cristiana española y los inicios de la transición a la democracia. Una explicación de la división interna ante las primeras elecciones generales” en Rafael QUIROSA-CHEYROUZE, Luis Carlos NAVARRO y Mónica FERNÁNDEZ, *Las organizaciones políticas*, Almería: Universidad de Almería, 2011, p. 413-426.

66 AJR, carp. 4, 53-08.

67 Juan Antonio ORTEGA, *Memorial de transiciones...*, op. cit., p. 474-476.

68 AJR, carp. 60, 382-02. Fernando ÁLVAREZ DE MIRANDA, *Del contubernio...*, op. cit., p. 92-100.

este decidió abandonar el partido junto a compañeros como Caverio y Alzaga. Todos ellos promovieron el 10 de abril un nuevo partido con el nombre provisional de Izquierda Demócrata Cristiana (IDC), a cuyo frente quedó Álvarez de Miranda⁶⁹. Según declaró, su formación se mantendría fiel a la visión clásica de una democracia cristiana moderada y europea dispuesta a participar en la democratización del país. Pese a su escasa militancia, el buen entendimiento de Álvarez de Miranda con sus homólogos alemanes —con quienes había negociado en octubre la creación de un instituto de formación política, del cual inicialmente iba a ser el responsable— permitió que su partido tuviera cierto reconocimiento internacional, por lo que fue invitado al XXIV Congreso de los democristianos alemanes, donde aprovechó para conversar con sus anfitriones sobre el futuro del país⁷⁰. Incluso, a finales de la primavera, Álvarez de Miranda fue recibido por el rey Juan Carlos I para abordar y debatir sobre problemas relativos a la democratización del país. Sin embargo, en su pequeña formación existían diferencias respecto a la estrategia futura. Mientras algunos como Fernando Álvarez de Miranda o Íñigo Caverio consideraban que debían trabajar por una futura democracia cristiana con fortaleza, otros como Óscar Alzaga o Juan Antonio Ortega comenzaban a plantear la posibilidad de una estrategia centrista como equivalente funcional al difícil entendimiento de la democracia cristiana⁷¹. Además, sus antiguos compañeros de Tácito les habían ofrecido sumarse a la iniciativa de crear un Partido Popular (PP) con tales aspiraciones, negociaciones a las que Álvarez de Miranda se sumó con ciertos recelos.

En ese proyecto se encontraban trabajando cuando, en julio de 1976, se produjo el nombramiento de Adolfo Suárez como presidente del Gobierno. De su mano, Alfonso Osorio llegó a la vicepresidencia, promoviendo la incorporación al ejecutivo de viejos amigos del grupo Tácito. Álvarez de Miranda llegó a recibir la oferta de asumir la cartera de Educación, la cual rechazó al considerar que todavía no se daban los mínimos democráticos para colaborar con el poder⁷². Sin embargo, muy pronto contempló con esperanzas el inicio de una serie de reformas democratizadoras. Mientras tanto, colaboró en la creación de ese Partido Popular (PP) que vio la luz el 15 de septiembre de 1976. Con su fundación quedó constituida una alternativa “de carácter popular e inspiración cristiana” que partía de “la tradición liberal y de los aportes del humanismo moderno”. Sin embargo, sus principales promotores alegaron que, si bien sería

69 La comisión gestora estuvo integrada por Fernando Álvarez de Miranda, Rafael Alcaraz, José Luis Alonso, Óscar Alzaga, Isidoro Berincua, Bernardo Cabrera, Íñigo Caverio, José Gallo, Luis Juanes, Juan Antonio Ortega, José María Tradacete y Luis Vega. *Ibidem*, p. 101.

70 AGA, MIT-C, caja 42/08814, 02.

71 Carlos HUNEEUS, *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España*. Madrid: CSIC, 1985, p. 185.

72 Alfonso OSORIO, *Trayectoria política...*, *op. cit.*, p. 126-130.

“un partido con ideología cristiana y en el que los democristianos son importantes y quizá mayoría, no es un partido demócratacristiano”⁷³. Álvarez de Miranda consideró que con aquella decisión el componente democristiano había quedado demasiado relegado, por lo que, pese a que algunos miembros de IDC decidieron vincularse al PP, la mayoría optaron por mantenerse al margen. En su lugar, Álvarez de Miranda decidió refundar IDC para crear el Partido Popular Demócrata Cristiano (PPDC), el cual fue presentado el 8 de noviembre, aunque no se registró de forma oficial hasta el 18 de febrero de 1977, después de que el Gobierno flexibilizara los trámites de reconocimiento de los partidos políticos. A su frente quedó el propio Álvarez de Miranda, quien consiguió sumar a la iniciativa a la Afirmación Social Española de su viejo amigo José Rodríguez Soler y a los Democristianos Independientes de Geminiano Carrascal. El PPDC definió un programa basado en el ideario de la Unión Mundial Demócrata Cristiana y en el programa del Partido Popular Europeo, a la vez que dejaba clara la importancia de la identidad nominativa e ideológica para construir proyectos que superasen la mera coyuntura transicional⁷⁴. Según declaró Álvarez de Miranda, el PPDC pretendía ubicarse en el centro de la democracia cristiana para tender puentes entre los democristianos del Equipo –situados en una oposición que empezaba a alejarse del rupturismo– y los democristianos de UDE –nacidos desde el reformismo católico del régimen–⁷⁵.

Por el momento, el PPDC quedó en una frágil situación. Álvarez de Miranda solicitó la integración de su partido en la UEDC, aunque para conseguirlo previamente hubo de pedir la admisión en el Equipo Demócrata Cristiano. Su entonces secretario general, Antón Cañellas, rechazó su demanda alegando que la aparición de nuevos partidos democristianos solo generaba mayor confusión, sugiriéndole que se centrara en utilizar su posición para favorecer la convergencia entre la ID de Ruiz-Giménez y la FPD de Gil-Robles⁷⁶. Álvarez de Miranda trabajó en dicho sentido, pero encontró constantes problemas. Inicialmente remitió una carta a Gil-Robles instándole a convertirse en el unificador de la democracia cristiana, pero esta no tuvo respuesta. Mayor simpatía recibieron sus propuestas por parte de Ruiz-Giménez, quien admitía la posibilidad de crear una Federación de Partidos Populares Democráticos, aunque dicha idea no se materializó al continuar anclada en una lógica confederal. Pese a todo, esos contactos permitieron que el PPDC fuera incorporado al comité electoral del Equipo, aunque Álvarez de Miranda no tardó en percibir que

73 Archivo General de la Universidad de Navarra/Archivo José Luis Álvarez [AGUN/AJA], caja 6, carp. 8. Adrián MAGALDI, “El primer centrismo de la Transición: el Partido Popular de 1976”, *Aportes*, 107 (2021), p. 7-42.

74 Fernando ÁLVAREZ DE MIRANDA, *Del contubernio...*, *op. cit.*, p. 112.

75 *Pueblo* (9 de noviembre de 1976).

76 Natalia URIGÜEN, *A imagen...*, *op. cit.*, p. 160.

su partido se encontraba allí como un mero “invitado de piedra”, ya que las auténticas decisiones eran tomadas por el comité político, razón por la que no tardó en distanciarse del Equipo⁷⁷. Curiosamente, los mejores entendimientos de su formación se entablaron con la UDE de Osorio, dispuesto a favorecer la unidad consciente de su posición de debilidad por sus orígenes colaboracionistas. El acercamiento se acrecentó cuando el PPDC fue de los pocos partidos opositores que defendieron el voto afirmativo en el referéndum de la Ley para la Reforma Política propugnada por el Gobierno. Aunque Álvarez de Miranda reconocía que “el referéndum no reúne requisitos suficientes para que pueda ser considerado como una libre y plena expresión de la voluntad popular, (...) en la medida que facilite la convocatoria de unas elecciones para unas Cámaras que puedan elaborar una nueva Constitución, merece ser contemplado como positivo”⁷⁸. Cuando la Ley para la Reforma Política recibió el apoyo popular en el referéndum del 15 de diciembre, el camino hacia unas elecciones libres quedó allanado.

En vista de los problemas contemplados durante su vinculación al comité electoral del Equipo, Álvarez de Miranda comenzó a asumir la viabilidad de una gran coalición electoral centrista, tal y como algunos venían sugiriendo desde hacía tiempo. Además, el rechazo abierto por parte del cardenal Tarancón y la Conferencia Episcopal de apoyar a una fórmula que utilizara la referencia cristiana evidenciaba las dificultades que en estas primeras elecciones podría tener una candidatura democristiana. Tras ciertos debates internos, el PPDC decidió sumarse a la coalición bautizada como Centro Democrático, nacida el 18 de enero de 1977. En ella se integraron formaciones como el PP, UDE y otros pequeños partidos de la oposición moderada de signo liberal y socialdemócrata⁷⁹. Según afirmó Álvarez de Miranda, su final aceptación de la estrategia centrista respondía a su condición de coalición desde la cual poder conservar sus ideales democristianos y, sobre todo, la convicción de que “presentarse solos los demócrata-cristianos a las elecciones es un error, porque de lo que se trata es de conquistar la democracia a través de unas Cortes constituyentes. Eso, en mi opinión, sólo puede conseguirse mediante la coalición con otras fuerzas, aunque sean diversas. (...) La hora de los partidos vendrá luego, después de las elecciones”⁸⁰. En todo caso, hacia aquella decisión también pareció inclinarse por recomendación de los democristianos alemanes, dispuestos

⁷⁷ Arriba (31 de diciembre de 1976). Fernando ÁLVAREZ DE MIRANDA, *Del contubernio...*, op. cit., p. 116.

⁷⁸ Arriba (11 de diciembre de 1976).

⁷⁹ Jonathan HOPKIN, “Entre el gobierno y la oposición: los empresarios políticos y la formación de la Unión de Centro Democrático” en Rafael QUIROSA-CHEYROUZE (coord.), *Historia de la Transición en España*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2007, p. 269-283.

⁸⁰ *Informaciones* (24 de marzo de 1977).

a conceder ayudas económicas a su formación a cambio de una estrategia que garantizase cierta viabilidad de la democracia cristiana española en caso de fracaso del Equipo. En el fondo, eso no evitaba en Álvarez de Miranda un cierto temor a que la pluralidad de la coalición derivase en una cierta ambigüedad ideológica. Durante un tiempo siguió en contacto con el Equipo tratando de alcanzar algún punto de entendimiento, pero resultó imposible. Las fuerzas integrantes del Equipo decidieron presentarse en solitario. Desde esta realidad, la actuación de Álvarez de Miranda se dirigió a reforzar la posición democristiana en el seno del Centro Democrático, surgiendo muy pronto la idea de una fusión entre UDE y el PPDC que les posicionara como una de las mayores formaciones de la coalición. En esa unidad, ambos grupos saldrían favorecidos. Mientras UDE aportaría sus mayores bases sociales y la proximidad al poder a través de Osorio, el PPDC proporcionaría la legitimidad democrática que concedía la trayectoria opositora de sus dirigentes. A partir de ambos grupos, el 4 de abril nació el Partido Demócrata Cristiano (PDC), cuyos máximos cargos directivos recayeron en figuras del PPDC, pues Álvarez de Miranda asumió la presidencia mientras que Cavero fue nombrado secretario general⁸¹.

Adscrito definitivamente a las filas del Centro, los partidos de la coalición trataron de buscar un líder. Tras un fallido intento de poner al jurista Carlos Ollero al frente de la coalición, al final fue el presidente Adolfo Suárez quien asumió dicha misión. Las negociaciones con el Gobierno se establecieron a través de Leopoldo Calvo-Sotelo, mientras que en el Centro se constituyó un comité de listas compuesto por Joaquín Garrigues, Ignacio Camuñas, Pío Cabanillas, Francisco Fernández Ordóñez y Fernando Álvarez de Miranda⁸². El problema surgió cuando, el 3 de mayo, Calvo-Sotelo les informó de la petición del Presidente de que sus diversas formaciones se disolvieran y diesen paso a un partido único que pasaría a denominarse Unión de Centro. Mientras el problema de la denominación se resolvió sin conflictos, al fusionarse ambos nombres en una nueva Unión de Centro Democrático (UCD), la posible unificación despertó mayores recelos. Álvarez de Miranda se opuso con firmeza y amenazó con el abandono del PDC, algo que obligó a una mediación de Osorio para disuadirle de tal decisión. Como le convenció, mantenerse unidos a Suárez era la única alternativa viable por el momento⁸³. Finalmente, se impuso la idea de no proceder a la unificación, aunque se alcanzó el compromiso de mantener la actuación coaligada como grupo parlamentario en las futuras Cortes. La naciente UCD quedó bajo el liderazgo de Suárez y una comisión ejecutiva formada por Fernando Álvarez de Miranda, Pío Cabanillas, Joaquín Garrigues, Ignacio

81 José DÍAZ y José Luis ORELLA, "La derecha franquista en la transición" en Carlos NAVAJAS, *Actas del III simposio de historia actual*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 2002, p. 554.

82 Carlos HUNEEUS, *La Unión...*, op. cit., p. 175.

83 *Ibidem*, p. 177.

Camuñas, Francisco Fernández Ordóñez, Enrique Sánchez de León y Leopoldo Calvo-Sotelo. Pese a la transacción por ambas partes, Álvarez de Miranda mantuvo una cierta “sensación de que habíamos caído en una trampa”, al surgir “una especie de definición-mezcolanza en la que se amontonaba el legado liberal, el pensamiento humanista cristiano y las inquietudes socialdemócratas, con ingredientes regionalistas y el espíritu del Frente de Juventudes”⁸⁴. Después de intentar colocar al máximo número de miembros del PDC en las listas, Álvarez de Miranda decidió presentarse como cabeza de lista por Palencia, tanto por sus históricos vínculos con dicha provincia como por escapar de las disputas entre barones por las mejores posiciones en la lista madrileña, donde a cambio consiguió garantizar un buen puesto para Cavero.

Iniciada la campaña, Álvarez de Miranda trató de restar valor a los rumores sobre los conflictos por las presiones gubernamentales, decidido a favorecer el buen resultado de la coalición⁸⁵. Incluso puso a disposición de UCD los 30 millones de pesetas recibidos de la Fundación Konrad Adenauer. No obstante, mantenía las esperanzas de que, pasadas las elecciones, pudiera organizarse un congreso de unidad democristiana junto con los diputados que consiguiera el Equipo en su campaña en solitario⁸⁶. Cuando el 15 de junio de 1977 se celebraron las primeras elecciones democráticas, la victoria fue para UCD, lo que reafirmó a Suárez en la Presidencia. Álvarez de Miranda consiguió el acta de diputado después de que su lista fuera la más votada en Palencia. La satisfacción con la democratización del país y ese resultado contrastó para Álvarez de Miranda con la decepción por el enorme fracaso del Equipo, pues al no conseguir sus formaciones nacionales ningún diputado se diluyó cualquier posible unidad democristiana al margen del centro. Desde ese momento, Álvarez de Miranda fue consciente de que toda defensa de la democracia cristiana quedaba limitada a la UCD.

SER DEMOCRISTIANO EN TIEMPOS DE SUÁREZ

Tras las elecciones, Suárez ofreció a Álvarez de Miranda la cartera de Educación, pero este mostró su interés por la Presidencia del Congreso, cargo que asumió convirtiéndose en el primer presidente de la cámara. Desde dicha posición dirigió una legislatura constituyente que devino en la Constitución de 1978, entre cuyos firmantes figuró Álvarez de Miranda, quien siempre lo consideró el mayor honor de su vida política. Mientras tanto, también se encargó de regular la normativa interna del Congreso, siendo clave su buen entendimiento con

⁸⁴ Fernando ÁLVAREZ DE MIRANDA, *Del contubernio...*, op. cit., p. 108.

⁸⁵ *ABC* (15 de mayo de 1977).

⁸⁶ *Informaciones* (23 de mayo de 1977).

el democristiano Karl Carstens, presidente del *Bundestag*, lo cual sirvió para iniciar una cooperación que permitió aprender del funcionamiento del parlamento alemán⁸⁷. Su proyección desde ese cargo provocó, sin embargo, diversos conflictos con el presidente Suárez. Por un lado, el Gobierno desautorizó sus declaraciones en favor de un gobierno de concentración para esos primeros tiempos de la democracia⁸⁸. Por otro lado, sus choques se acrecentaron cuando el ejecutivo pretendió imponer a los representantes centristas de la Mesa del Congreso una reunión semanal para poner la cámara al servicio de los intereses legislativos del Gobierno, algo a lo que Álvarez de Miranda se negó en defensa de la independencia de la cámara⁸⁹. No obstante, los auténticos conflictos surgirían respecto a la vertebración de UCD y el papel que los democristianos tendrían en ello.

Cuando, poco después de las elecciones, Suárez sugirió la idea de que UCD se convirtiera en un partido uniforme, Álvarez de Miranda inicialmente lo asumió. Durante una reunión con el Presidente, “en un exceso de ingenuidad que parece caracterizarnos, solo pedimos que nos garantizara el respeto a unos principios ideológicos que representaban la razón de ser de nuestra presencia en la política. Nada de cargos, nada de poder, solo y todo para la ideología”⁹⁰. En el fondo, estaba convencido de que, en el nuevo mapa político, el único espacio posible para UCD estaba en el espectro democristiano. Con motivo de una visita a sus homólogos latinoamericanos, Álvarez de Miranda declaró que UCD podría afiliarse a la Unión Europea Demócrata Cristiana (UEDC), algo que hubo de ser desmentido desde la dirección centrista por el malestar despertado entre liberales y socialdemócratas⁹¹. Sin embargo, él estaba convencido de que ese era su espacio, mostrándose ilusionado con dicha posibilidad después de que fuera invitado, como presidente del PDC, a la reunión de la UEDC celebrada en Lisboa en octubre de ese año. Aunque declinó asistir por “presiones” de Suárez, acudió una comitiva del partido que consiguió que el PDC fuera admitido como miembro observador⁹². Pese a tales esperanzas, Álvarez de Miranda era consciente de que los primeros pasos hacia la unidad centrista se estaban caracterizando por un “predominio socialdemócrata”, por lo que comenzó a desconfiar de las tesis convergentes y se convirtió en el más firme partidario de mantener el modelo de una UCD-coalición que respetara la independencia ideológica de los diferentes partidos.

87 Natalia URIGÜEN, *A imagen...*, op. cit., p. 270.

88 *ABC* (2 de septiembre de 1977).

89 Silvia ALONSO-CASTRILLO, *La apuesta del centro. Historia de la UCD*. Madrid: Alianza, 1996, p. 269.

90 Fernando ÁLVAREZ DE MIRANDA, “Los democristianos dentro de la UCD”, *XX Siglos*, 26 (1995), p. 110.

91 *Diario 16* (24 de agosto de 1977).

92 *Pueblo* (29 de octubre de 1977).

La actitud de Álvarez de Miranda despertó el temor del entorno de Suárez, que inició una táctica a través de la cual marginar al PDC, favoreciendo que todos aquellos democristianos del Equipo que deseaban sumarse a las filas centristas lo hicieran directamente en UCD sin pasar por la formación democristiana. Como percibió contrariado Álvarez de Miranda, todos aquellos viejos amigos del Equipo recibieron “un tratamiento de privilegio que les hizo saltar directamente a la cúspide del nuevo partido centrista. Aquello fue un duro golpe para la influencia del PDC dentro de UCD; pues se unieron la habilidad de unos y la ambición de otros para desvalorizar la cotización democristiana”⁹³. Sus dificultades aumentaron cuando sus colegas alemanes se mostraron favorables a la estrategia suarista temerosos de que las tensiones favorecieran al PSOE. Incluso cuando logró ponerse en marcha un *think tank* promocionado por los alemanes, la Fundación Humanismo y Democracia, aunque tuvo mayoría democristiana –Álvarez de Miranda figuró en su consejo y Geminiano Carrascal fue su presidente– todos los grupos de UCD encontraron su lugar, por lo que no pudo convertirse en un foro de pensamiento democristiano⁹⁴. El 2 de diciembre de 1977, Suárez reunió al comité ejecutivo de UCD para someter a votación la disolución de las diferentes formaciones de la coalición. Consciente de la opinión de Álvarez de Miranda, Suárez se comprometió a respetar unas garantías ideológicas mínimas y favorecer la incorporación del partido a la UEDC. Con un apoyo mayoritario a la unificación, Álvarez de Miranda se abstuvo a la espera del posicionamiento del resto del PDC, donde tras intensos debates se aceptó la disolución⁹⁵. Álvarez de Miranda compareció ante los medios para indicar que, pese a todo, “pretendemos y exigimos que los ideales de la democracia cristiana se mantengan” pues, de lo contrario, “provocaría la salida de los demócrata-cristianos y, por tanto, la crisis del partido”⁹⁶. Aunque declaraba cierta tranquilidad respecto al futuro, no negaba que “hoy es sinceramente un día triste para mí; un día muy amargo”⁹⁷.

Durante los siguientes meses, Álvarez de Miranda no ocultó que “tengo puntos de vista distintos de los de Adolfo Suárez, y se los manifiesto con lealtad y afecto”⁹⁸. Incluso, a mediados de junio de 1978, se hizo pública una reunión de antiguos miembros del PDC donde habían mostrado su disconformidad

93 Fernando ÁLVAREZ DE MIRANDA, *Del contubernio...*, op. cit., p. 140.

94 Natalia URIGÜEN, “UCD y la ideología demócrata cristiana ¿Estrategia calculada?”, *Historia del Presente*, 30 (2017), p. 69-82.

95 El 7 de diciembre fue aceptado por el comité político del PDC y el 12 de diciembre por el consejo político del PDC. Adrián MAGALDI, “Los últimos supervivientes. Proyectos y estrategias de la democracia cristiana española tras las elecciones de 1977” en Mónica FERNÁNDEZ, *Historia de la transición en España*. Madrid: Sílex, 2019, p. 796-797.

96 *Informaciones* (13 de diciembre de 1977).

97 *Ídem*.

98 *El País* (13 de mayo de 1978).

por la marginalidad en la cúpula del partido, donde apenas habían conseguido el control sobre las juventudes centristas, primero dirigidas por Luis de Grandes y, después, por Ramón Álvarez de Miranda, hijo de Fernando⁹⁹. Cuando los días 19, 20 y 21 de octubre de 1978 tuvo lugar el I Congreso de UCD, los democristianos decidieron actuar. Álvarez de Miranda solicitó sustituir el modelo de dirección presidencialista por otro de carácter más colegiado, para así representar la pluralidad interna del partido. También sugirió crear dos vicepresidencias esperando hacerse con alguna de ellas, pero no encontró el apoyo de los democristianos más próximos al Presidente, ni siquiera de su viejo amigo Íñigo Cavero, único miembro del antiguo PDC que ocupaba una cartera ministerial¹⁰⁰. Pese a todo, consiguió vertebrar un sector democristiano que mostró su descontento durante la votación de la lista única para la dirección del partido, por lo que un tercio de los asistentes votó en blanco la elección de los miembros del comité ejecutivo y el consejo político. Aun así, el control de Suárez sobre UCD era incuestionable. Aunque la dirección del partido recogió su pluralidad ideológica —y el propio Álvarez de Miranda formó parte de su comité ejecutivo—, entre la mayoría de los elegidos era evidente su proximidad a Suárez y su vinculación a la esfera gubernamental¹⁰¹. Por el momento, el partido se mantuvo unido ante el referéndum constitucional del 6 de diciembre de 1978 y las nuevas elecciones de marzo de 1979, en las que Álvarez de Miranda repitió como cabeza de lista por Palencia. Sin embargo, si durante la legislatura constituyente las diferencias ideológicas en UCD “quedaron casi totalmente subsumidas por el esfuerzo y el consenso constitucional (...), la normalidad democrática traía como consecuencia la normalidad de divergencias políticas”¹⁰². Tras la victoria electoral de 1979, al tradicional descontento de Álvarez de Miranda y los democristianos se sumaron liberales y socialdemócratas, complicando la realidad interna de UCD.

Iniciada la nueva legislatura, Álvarez de Miranda fue desplazado del primer plano que le concedía la Presidencia del Congreso, donde Suárez promovió que fuera sustituido por Landelino Lavilla. Aunque el Presidente argumentó razones de operatividad político-jurídica, no podía pasar desapercibido que aquella decisión restaba prominencia a una de las figuras que habían actuado con mayor independencia hasta entonces en UCD. Suárez le ofreció la presidencia del Consejo de Estado, pero Álvarez de Miranda lo rechazó puesto que le obligaría a renunciar a su condición de diputado y distanciarse del partido. Según le indicó, prefería dedicarse a luchar por la continuidad de las ideas democristia-

⁹⁹ *El País* (16 de junio de 1978).

¹⁰⁰ Carlos HUNEEUS, *La Unión...*, *op. cit.*, p. 216.

¹⁰¹ *Ibidem*, p. 220. Silvia ALONSO-CASTRILLO, *La apuesta...*, *op. cit.*, p. 273.

¹⁰² Fernando ÁLVAREZ DE MIRANDA, “Los democristianos...”, *op. cit.*, p. 112.

nas¹⁰³. A ello se dedicó tanto desde la presidencia de la delegación española de la Unión Interparlamentaria como desde la Fundación Humanismo y Democracia, la cual pasó a presidir tras la muerte de Geminiano Carrascal. Pero en la nueva coyuntura también los liberales y socialdemócratas estaban pugnando por su papel en UCD. En esta situación, Álvarez de Miranda solicitó que se permitiera formar corrientes internas, idea rechazada por Suárez. Sin embargo, el creciente grado de tensiones obligó a que el Presidente buscara ciertas fórmulas de entendimiento y, el 20 de marzo de 1980, creó en el seno del partido la comisión permanente, un órgano interno en el que estarían representados los principales barones del partido. De ella formaron parte Fernando Abril Martorell, Rafael Arias-Salgado, Rafael Calvo Ortega José Pedro Pérez-Llorca, Pío Cabanillas, Joaquín Garrigues, Rodolfo Martín Villa, Landelino Lavilla, Francisco Fernández Ordóñez y Fernando Álvarez de Miranda¹⁰⁴.

Sin embargo, muy pronto se hicieron evidentes las tensiones, pues mientras Suárez y sus más leales consideraron aquel organismo como un instrumento funcional para controlar posibles disidencias, los críticos como Álvarez de Miranda habían esperado que les permitiera una mayor colaboración en la dirección del partido. La continuidad de las discrepancias culminó durante una reunión de la comisión permanente el 7 de julio de 1980 en lo que desde entonces pasó a conocerse como la reunión de la Casa de la Pradera¹⁰⁵. Durante aquel encuentro, el liderazgo de Suárez fue cuestionado por parte de los presentes. Algunos como Fernández Ordóñez y Garrigues criticaron la concentración de poder en su figura, mientras otros como Álvarez de Miranda demandaron poder influir en las líneas directrices del partido. Lo cierto era que, como líder de los democristianos, Álvarez de Miranda aspiraba más a conseguir que la ideología sobreviviera e influyera en UCD que a sustituir al Presidente¹⁰⁶. Suárez accedió a plantear una mayor coparticipación en el poder a cambio de permanecer al frente del ejecutivo, algo que tranquilizó a la mayoría de los presentes. No fue este el caso de Álvarez de Miranda, centrado en sus reivindicaciones doctrinales y con menos aspiraciones de poder, por lo que durante el verano llegó a plantear su posible dimisión como miembro de la comisión permanente¹⁰⁷. Cuando en septiembre de 1980 se efectuó una remodelación ministerial, varios barones entraron en el Gobierno, mientras que Álvarez de Miranda permaneció al margen, manteniendo su talante crítico sin ver cumplidos sus deseos de claridad ideológica.

103 Fernando ÁLVAREZ DE MIRANDA, *La España...*, op. cit., p. 230.

104 *El País* (20 de marzo de 1980).

105 Josep MELIÀ, *Así cayó Adolfo Suárez*, Barcelona: Planeta, 1981, p. 52 y ss.

106 *Ídem*.

107 *Ya* (24 de agosto de 1980).

La remodelación ministerial había contentado las demandas de reparto de poder realizadas por liberales y socialdemócratas, pero no así las reivindicaciones ideológicas de los democristianos. Al frente de dicho descontento, Álvarez de Miranda conectó su disconformidad con la del creciente sector crítico que estaba surgiendo desde el grupo parlamentario, que también se sentía relegado. Tal descontento cristalizó en diciembre de 1980 con el “Manifiesto de los 200”, entre cuyos firmantes figuró Álvarez de Miranda junto a varios críticos y otros democristianos que reivindicaban una mayor democratización del partido, demandas que atrajeron a varios cuadros medios hasta alcanzar unas 500 firmas¹⁰⁸. Ese movimiento crítico derivó en el anuncio de una candidatura contra Suárez para el II Congreso de UCD previsto para comienzos de 1981. Encabezada por Landelino Lavilla e Ignacio Camuñas, Álvarez de Miranda no dudó en alinearse con dicha candidatura y, según deslizó como señal de su descontento, había que empezar a ser conscientes de que “líderes eternos no los hay en ninguna obra ni organización humana”¹⁰⁹. Consciente del creciente cuestionamiento de su persona, Suárez anunció su dimisión al frente del Gobierno y del partido el 29 de enero de 1981. Al día siguiente, convocó al comité ejecutivo de UCD para anunciar su propuesta de votar a Calvo-Sotelo como su sucesor al frente del Gobierno. La petición fue respaldada por la mayoría, aunque varios críticos abandonaron la reunión, como Álvarez de Miranda, quien indicó que su rechazo a participar en la votación no era por discrepancias con el candidato sino por el procedimiento a través del cual se les había condicionado la elección del sucesor¹¹⁰. Al final, Calvo-Sotelo fue nombrado presidente el 25 de febrero después de una sesión de investidura que se vio sacudida por el golpe de Estado del 23-F. Su llegada generó en UCD un inicial sentimiento de unidad que no tardó en difuminarse.

La crisis siguió abierta en el partido tras el triunfo suarista en el II Congreso de UCD y las crecientes discrepancias ideológicas surgidas con la Ley del Divorcio promovida por el socialdemócrata Fernández Ordóñez, cuya votación dividió a la formación. Según Álvarez de Miranda, eso “revelaba que la tesis de que UCD es una coalición de partidos era la acertada, porque no constituía un partido”¹¹¹. Ese sentimiento de descontento tomó forma en la creación de una corriente interna en julio de 1981, la Plataforma Moderada. Formada por 39 diputados y 22 senadores, sus cabezas visibles fueron Fernando Álvarez de Miranda, Óscar Alzaga

108 *Diario 16* (22 de diciembre de 1980).

109 *El País* (16 de diciembre de 1980).

110 Junto a Fernando Álvarez de Miranda también abandonaron la votación Miguel Herrero de Miñón, Óscar Alzaga, Antonio Fontán, Luis de Grandes, Ignacio Camuñas y Álvaro Alonso Castrillo. Landelino Lavilla también mostró su disconformidad, pero se mantuvo presente, absteniéndose en la votación. Silvia ALONSO-CASTRILLO, *La apuesta...*, op. cit., p. 425.

111 Carlos HUNEEUS, *La Unión...*, op. cit., p. 229.

y Miguel Herrero de Miñón. Todos ellos reivindicaron una regeneración interna y poner fin a las “veleidades izquierdistas” del sector socialdemócrata¹¹². Aunque Álvarez de Miranda limó su tono contestatario después de que la mayoría de los socialdemócratas abandonaran UCD –lo que consideraba que facilitaría una clarificación ideológica favorable a los democristianos– otros fueron plenamente conscientes de la crisis terminal del partido, por lo que iniciaron el abandono de las filas centristas. Alzaga comenzó a capitanear una posible disidencia democristiana y, aunque Álvarez de Miranda acudió a las primeras reuniones para debatir el tema, cuando la idea se materializó en un partido propio, el Partido Demócrata Popular, rechazó sumarse a la iniciativa. Pese a que esa disidencia permitió crear un nuevo partido puramente democristiano, Álvarez de Miranda rechazó la estrategia de Alzaga de alinearse con la Alianza Popular (AP) de Manuel Fraga, reacio a cualquier colaboración con una formación que consideraba demasiado conservadora dados sus orígenes neofranquistas. En su lugar, decidió mantenerse en UCD dispuesto a colaborar con “los que aún soñábamos con un partido de centro, moderado y social” como, en su opinión, era donde debía de ubicarse la democracia cristiana¹¹³.

Cuando en octubre de 1982 se celebraron las elecciones, Álvarez de Miranda se presentó como candidato de UCD al Senado por Madrid, pero no resultó elegido. La UCD se hundió electoralmente frente al arrollador triunfo socialista, lo que obligó a celebrar un Congreso Extraordinario en diciembre de ese año para analizar las opciones del partido. Algunos plantearon entonces la estrategia pragmática de alinearse con Fraga y Alzaga, que habían logrado convertir su coalición en la segunda fuerza política del país. Los mayores rechazos llegaron de Álvarez de Miranda, quien declaró que, antes de aliarse con AP, prefería formar una coalición con el PSOE¹¹⁴. El resultado final de aquel congreso dejó una UCD que asumió como corpus doctrinal los principios del humanismo cristiano y se definió como democristiana bajo el liderazgo de Landelino Lavilla¹¹⁵. Álvarez de Miranda, incorporado al comité ejecutivo de la nueva UCD, sintió que por fin el partido asumía esos postulados por los que venía luchando desde hacía años. Sin embargo, la debilidad de la formación y la continuidad de las deserciones provocaron que UCD se viera obligada a aprobar su disolución el 19 de febrero de 1983. En ese momento, quedó constituida una comisión gestora compuesta por seis miembros para tramitar el proceso de disolución, entre cuyos integrantes figuró Álvarez de Miranda¹¹⁶.

112 *Diario 16* (28 de octubre de 1981)

113 Fernando ÁLVAREZ DE MIRANDA, “Los democristianos...”, *op. cit.*, p. 115.

114 *ABC* (11 de diciembre de 1982).

115 Juan Antonio ORTEGA, *Las transiciones de UCD*, Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2020, p. 379 y ss.

116 La Comisión Gestora quedó constituida por Íñigo Cavero, Fernando Álvarez de Miranda, Vicente Álvarez Pedreira, José Miguel Bravo de Laguna, Eulogio Gómez Franqueira y José Antonio Escartín.

Según recordaría con una mezcla de lamento y orgullo, “de los firmantes del nacimiento de UCD en el despacho de Calvo-Sotelo el 3 de mayo de 1977 solo quedaba yo. Permittedme que afirme que, al menos temporalmente, fue un demócrata-cristiano el más fiel al compromiso adquirido aquel día”¹¹⁷.

Tras la muerte de UCD, Álvarez de Miranda rechazó regresar a la política, aunque ocupó algún cargo de relevancia como embajador en El Salvador (1986-1989) y Defensor del Pueblo (1994-1999). Sin embargo, nunca volvería a la militancia política, lamentando que, después de largos y zigzagueantes años de actividad en la vida pública, no llegara a vertebrarse una auténtica formación democristiana ubicada en un espacio de centro, con un perfil moderado, social y europeísta, e inspirada en los principios del humanismo cristiano. Con su muerte, el 7 de mayo de 2016, fallecía uno de los últimos y principales representantes de la democracia cristiana española.

CONCLUSIONES

La larga trayectoria política de Fernando Álvarez de Miranda es fiel reflejo de la difícil evolución de una democracia cristiana que trató de abrirse lugar en la compleja realidad política de la España del siglo XX. Su continua pero zigzagueante lucha para vertebrar una opción democristiana revela los diferentes condicionantes y problemas que anularon las posibilidades de una alternativa ideológica de especial significado en el contexto europeo.

La actuación de Álvarez de Miranda simboliza las dificultades padecidas por la democracia cristiana española desde su propio origen en la clandestinidad, naciendo así en un obligado secretismo que acrecentó su inevitable debilidad, dada la divergencia entre el mayoritario colaboracionismo católico y el escaso antifranquismo de la derecha de origen cristiano. Ese nacimiento desde la clandestinidad obligó a una actuación en pequeños cenáculos que acentuó una fragmentación de la mermada militancia democristiana en base a unos vínculos y lealtades personalistas colocados por encima de posibles acuerdos ideológicos, lo que además facilitó una definición programática sometida a los pareceres de los líderes. Esta realidad derivó en una consecuente postergación de un debate doctrinal respecto a los principios de la democracia cristiana. El escaso corpus teórico asumido se limitó a las compartidas reivindicaciones democratizadoras y la significancia del mimetismo con las fuerzas democristianas del exterior. De esta forma, se anuló un debate respecto a la identidad democristiana para el momento en que se cumpliera la democratización, convirtiendo la apelación democristiana en una etiqueta con mayor potencialidad en su resonancia que en su diseño programático. Las inevitables tensiones generadas

117 Fernando ÁLVAREZ DE MIRANDA, “Los democristianos...”, *op. cit.*, p. 116.

por esta realidad provocaron divergencias estratégicas que dividieron aún más a las filas democristianas por las discrepancias entre la alternativa rupturista o reformista, entre el entendimiento con el reformismo católico o con la oposición antifranquista, entre la defensa de la pureza o el pragmatismo de un centrismo interideológico. Al final, solo sobrevivieron aquellos situados en torno a una vía centrista en la que se mantuvieron vivos los conflictos, pues si los democristianos parecían haberla concebido como un mero equivalente funcional desde el que mantener –o imponer– su identidad, otros lo concibieron como una plataforma personalista.

Esta turbulenta historia de la democracia cristiana española fue vivida por Fernando Álvarez de Miranda como un protagonista destacado que se movió por dicho escenario con tantas esperanzas como incertidumbres, siempre en busca de un espacio democristiano atrapado en su laberinto. En todos sus movimientos por la realidad política siempre estuvo guiado por una búsqueda obsesiva de la supervivencia de la identidad democristiana, provocando movimientos divergentes, pero siempre conducido por dicho deseo. Sin embargo, las desmedidas ambiciones personales de ciertos compañeros, las discrepancias estratégicas, las excesivas vanidades, las mutuas desconfianzas y las complejidades de crear un proyecto ideológico al compás de la democratización fueron los principales obstáculos que impidieron el desarrollo de una alternativa basada en los principios del humanismo cristiano, de talante moderado, centrista, monárquico y europeísta, tal y como durante toda su vida persiguió Fernando Álvarez de Miranda.

ARCHIVOS

- Archivo Alfonso Osorio [AAO]
- Archivo General de la Administración, Ministerio de Información y Turismo, Cultura [AGA, MIT-C]
- Archivo General de la Universidad de Navarra/Archivo Jesús Barros de Lis [AGUN/AJB]
- Archivo General de la Universidad de Navarra/Archivo José Luis Álvarez [AGUN/AJA]
- Archivo General del Centro de Estudios Universitarios/Asociación Católica de Propagandistas [AGCEU/ACdP]
- Archivo Joaquín Ruiz-Giménez [AJR]

PRENSA

- ABC
- Arriba

- Diario 16
- Informaciones
- El País
- Pueblo
- Sábado Gráfico
- Ya

BIBLIOGRAFÍA

Silvia ALONSO-CASTRILLO, *La apuesta del centro. Historia de la UCD*. Madrid: Alianza, 1996.

José Luis ÁLVAREZ, “El Grupo Tácito”, *XX Siglos*, 32 (1997), p. 94-102.

Leandro ÁLVAREZ, “La relación entre Giménez Fernández y Gil-Robles y la división de la democracia cristiana durante el franquismo” en José María CASTELLS, José HURTADO y José María MARGENAT, *De la dictadura a la democracia: la acción de los cristianos en España*. Bilbao: Palimpsesto, 2005, p. 205-221.

Fernando ÁLVAREZ DE MIRANDA, *Del contubernio al consenso*. Barcelona: Planeta, 1985.

Fernando ÁLVAREZ DE MIRANDA, “Los democristianos dentro de la UCD”, *XX Siglos*, 26 (1995), p. 102-116.

Fernando ÁLVAREZ DE MIRANDA, “Europeísmo y Corona” en Antonio FONTÁN, *Los monárquicos y el régimen de Franco*. Madrid: UCM, 1996, p. 59-74.

Fernando ÁLVAREZ DE MIRANDA, *La España que soñé*. Madrid: La Esfera de los Libros, 2013.

Óscar ALZAGA, *La primera democracia cristiana en España*. Barcelona: Ariel, 1973.

Óscar ALZAGA, *La conquista de la transición (1960-1978). Memorias documentadas*. Madrid: Marcial Pons, 2021.

Jordi AMAT, *La primavera de Múnich*. Barcelona: Tusquets, 2016.

Donato BARBA, *La oposición durante el franquismo. La Democracia Cristiana*. Madrid: Encuentro, 2001.

Íñigo CAVERO, “¿Por qué no fue posible una democracia cristiana?”, *XX Siglos*, 26 (1995), p. 18-29.

María Teresa COMPTE, “Chile en la historia de la democracia cristiana española” en Elisa ESTÉVEZ y Fernando MILLÁN, *Soli Deo Gloria*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas, 2006, p. 87-106.

Julio CRESPO, “El europeísmo español en la época de Franco y su influencia en el proceso de democratización política”, *Espacio, Tiempo y Forma, Historia Contemporánea*, 10 (1997), p. 349-367.

- José DÍAZ y José Luis ORELLA, “La derecha franquista en la transición” en Carlos NAVAJAS, *Actas del III simposio de historia actual*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 2002, p. 549-566.
- Juan GARCÍA-BARBÓN, *Fulgor y cenizas de Izquierda Democrática*. Madrid: García-Barbón, 1977.
- Julio GIL PECHARROMÁN, *La estirpe del camaleón. Una historia política de la derecha en España (1937-2004)*. Madrid: Taurus, 2019.
- José María GIL-ROBLES, “Democracia Social Cristiana”, *XX Siglos*, 26 (1995), p. 47-57.
- Jonathan HOPKIN, “Entre el gobierno y la oposición: los empresarios políticos y la formación de la Unión de Centro Democrático” en Rafael QUIROSA-CHEYROUZE (coord.), *Historia de la Transición en España*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2007, p. 269-283.
- Carlos HUNEEUS, *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España*. Madrid: CSIC, 1985.
- Juan José LINZ, “The party system of Spain: past and future” en Seymour Martin LIPSET y Stein ROKKAN (ed.), *Party Systems alignments: cross-national perspectives*, Nueva York: The Free Press, 1967, p. 197-282.
- Adrián MAGALDI, “Los últimos supervivientes. Proyectos y estrategias de la democracia cristiana española tras las elecciones de 1977” en Mónica FERNÁNDEZ, *Historia de la transición en España*. Madrid: Sílex, 2019, p. 783-804.
- Adrián MAGALDI, “El primer centrismo de la Transición: el Partido Popular de 1976”, *Aportes*, 107 (2021), p. 7-42.
- Pablo MARTÍN DE SANTA OLALLA, “La democracia cristiana española y los inicios de la transición a la democracia. Una explicación de la división interna ante las primeras elecciones generales” en Rafael QUIROSA-CHEYROUZE, Luis Carlos NAVARRO y Mónica FERNÁNDEZ, *Las organizaciones políticas*, Almería: Universidad de Almería, 2011, p. 413-426.
- Josep MELIÀ, *Así cayó Adolfo Suárez*, Barcelona: Planeta, 1981.
- Mercedes MONTERO, *Historia de la ACNP, 1939-45*. Pamplona: Eunsa, 1993.
- Juan Antonio ORTEGA, “Ruiz-Giménez y la Democracia Cristiana”, *XX Siglos*, 26 (1995), p. 30-46.
- Juan Antonio ORTEGA, *Memorial de transiciones (1939-1978)*. Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2015.
- Juan Antonio ORTEGA, *Las transiciones de UCD*, Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2020.
- Alfonso OSORIO, *Trayectoria política de un ministro de la Corona*. Barcelona: Planeta, 1980.
- María Paz PANDO, *Los democristianos y el proyecto político de Cuadernos para el Diálogo. 1963-1969*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2005.

- Charles POWELL, "The Tácito group and the transition to democracy, 1973-1977" en Frances LANNON y Paul PRESTON (ed.), *Elites and power in twentieth century Spain*. Oxford: Claredon Press, 1990, p. 249-268.
- Antonio RIVERA, *Historia de las derechas en España*. Madrid: Catarata, 2022.
- Federico SILVA, *Memorias políticas*. Barcelona: Planeta, 1993.
- José María TOQUERO, *Don Juan de Borbón, el rey padre*. Barcelona: Plaza y Janés, 1992.
- Javier TUSELL, *Historia de la democracia cristiana en España*. Madrid: Sarpe, 1986.
- Javier TUSELL, *Franco y los católicos*. Madrid: Alianza, 1990.
- Natalia URIGÜEN, "UCD y la ideología demócrata cristiana ¿Estrategia calculada?", *Historia del Presente*, 30 (2017), p. 69-82.
- Natalia URIGÜEN, *A imagen y semejanza. La democracia cristiana alemana y su aportación a la transición española*. Madrid: CSIC, 2018.

ARTÍCULO RECIBIDO: 29-03-2023, ACEPTADO: 14-10-2023

